UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Establecimiento de Sanidad Militar 84031 – CACOM 2

FECHA INFORME: Día: 31 Mes: Enero Año: 2026

CONTRATO N°. 024-00-E-CACOM-2-ESM-2025

CONTRATISTA: CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS SAS

VALOR DEL CONTRATO: $75.958.815

FORMA DE PAGO:

El valor estimado para el presente contrato es hasta por la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($75.958.815) incluidos todos los impuestos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable.

VIGENCIA 2025: A partir del 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2025 el valor a ejecutar será hasta por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($5.958.815).

VIGENCIA 2026: A partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de julio de 2026 el valor a ejecutar será hasta por la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000)

EL MINISTERIO tendrá en cuenta para efectos de facturación y proceso de auditoría lo contemplado en el Decreto 4747 de 2007 "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones", de conformidad con lo anterior el Ministerio pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo al proceso de facturación, pagos y glosas determinado en la Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Protección Social hoy Ministerio de Salud y de la Protección Social, modificada por el Artículo 57 de la Ley 1438 de 2011 y las contenidas en la resolución No 2284 de 28 de diciembre de 2023.

EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista, en pagos parciales de acuerdo a la facturación RADICADA hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:

Vigencia	N°	Fecha de corte Radicación de facturas	VALOR
2025	1	Hasta el 31 de Diciembre de 2025	De acuerdo a facturación
2026	2	Hasta el 31 de Enero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	3	Hasta el 28 de Febrero de 2026	De acuerdo a facturación
2026	4	Hasta el 31 de Marzo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	5	Hasta el 30 de Abril de 2026	De acuerdo a facturación
2026	6	Hasta el 31 de Mayo de 2026	De acuerdo a facturación
2026	7	Hasta el 30 de Junio de 2026	De acuerdo a facturación
2026	8	Hasta el 31 de Julio de 2026	De acuerdo a facturación

En el evento en que en alguno de los cortes no se llegaren a requerir servicios y por consiguiente no se genere facturación, esto no será causal para modificar la forma de pago del contrato. Por lo anterior, el Supervisor procederá únicamente con la elaboración del informe se supervisión.

Los pagos se realizarán durante los 60 días siguientes a la fecha de cada corte, de acuerdo a aprobación previa de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y el trámite para los mismos iniciará con la radicación de la cuenta de cobro o documento equivalente y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya a lugar descritos en el numeral.

La facturación radicada en el mes de diciembre de 2025, se pagará en el mes de diciembre de 2025, siempre y cuando se cuente con asignación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2025, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2026.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 11 Mes Noviembre Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIOS PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR Nº 500018403182 ATENDIDOS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO Y/O MUNICIPIOS ALEDAÑOS, QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS MÉDICOS Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN DOMICILIARIO Y DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN FUNCIONAL

CONTRATO MODIFICATORIO No: 001

FECHA DE FIRMA: 29/12/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: SE REALIZA ADICION PRESUPUESTAL POR $ 808.985 PARA UN VALOR TOTAL DE $76.767.800 DE PESOS M/CTE DE ACUERDO A DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO: N/A

A partir del 01 de Diciembre de 2025 hasta el 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

Porcentaje Avance en tiempo: 25%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 22 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: Ninguno

Porcentaje de pagos realizados: 9%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 91%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Desde el inicio del contrato y hasta la fecha de la presente, se realizó la prestación de servicios de acuerdo a ficha técnica, como se relaciona a continuación:

TOTAL DE SERVICIOS DOMICILIARIOS AUTORIZADOS PARA EL MES DE ENERO DE 2026		
N° DE FACTURA	**DOCUMENTO**	**VALOR TOTA POR USUARIO**
FE26681	5536477	$ 2,969,800
FE26656	86041331	$ 3,798,000
TOTAL A FACTURAR DOMICILIARIO		**$ 6,767,800**
TOTAL DE SERVICIOS CENTRO MEDICO AUTORIZADOS PARA EL MES DE ENERO DE 2026		
N° DE FACTURA	**DOCUMENTO**	**VALOR TOTA POR USUARIO**
FE26638	1054572868	$ 333,000
FE26641	1122541035	$ 274,700
FE26643	1123817624	$ 235,900
FE26644	1070613997	$ 348,200
FE26645	1014673488	$ 350,900
FE26647	1123450490	$ 350,900
FE26648	1041988859	$ 101,400
FE26649	1145937103	$ 101,400
FE26650	1220475627	$ 584,100
FE26651	1122534825	$ 236,600
FE26652	1150190477	$ 202,800
FE26653	1010849073	$ 101,400
FE26654	1040884838	$ 215,700
FE26655	1118579349	$ 236,600
FE26678	1054573615	$ 33,800

TOTAL A FACTURAR CENTRO MEDICO		**$ 3,707,400**
TOTAL SERVICIOS FACTURADOS MES DE ENERO DE 2026		**$ 10,475,200**

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica

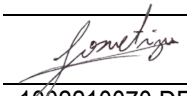
DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Seguir prestando servicios de atención domiciliaria y capacidades diversas de acuerdo a ficha técnica. De igual forma se tiene pendiente de un cargue de pólizas por adición presupuestal en el SECOP II, fue enviada sin embargo se devolvió para corrección.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	ST. ARIZA TORRES JOSUE DAVID
FIRMA:	
C.C. No.	1002210070 DE CALI
DEPENDENCIA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 CACOM-2

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**Una vez se finalice el contrato**

ST. ARIZA TORRES JOSUE DAVID
Supervisora contrato No. 024-00-E-CACOM-2-ESM-2025